

Compañía de Transporte Pesado “AULES” S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

NOTA 1

IDENTIFICACIÓN DE LA COOPERATIVA, OBJETIVOS Y REGLAMENTACIÓN INTERNA

La Compañía de Transporte Pesado “AULES” S.A., es una entidad de derecho privado, tiene su domicilio en el recinto Nuevo Israel, cantón Santo Domingo de los Colorados, constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaría Tercera del cantón Santo Domingo de los Colorados, en noviembre 28 de 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.U.DJC.Q.13.000927 expedida en febrero 22 de 2013. Inscrita en el Registro Mercantil el 1 de marzo de 2013.

La Compañía se rige por la Ley de Compañías, su estatuto, la reglamentación interna y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, como órgano supremo de gobierno; y, por otras leyes y normas secundarias que la obligan en todo cuanto corresponde a los negocios ejecutados en conformidad con su objeto social.

OBJETO SOCIAL

Conforme lo prevé el Art. 4 del Estatuto, la Compañía tiene como objeto social única y exclusivamente la prestación del servicio de transporte de carga, dentro del territorio nacional ecuatoriano.

NORMATIVIDAD INTERNA

A la finalización del año 2014, la Compañía no contaba con reglamento alguno, excepto las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

ENTORNO INSTITUCIONAL

Aules S.A. aunque es una empresa de capital, cuyo objeto social es el transporte de carga, no cuenta con vehículos para el desarrollo de esa actividad; el transporte es realizado por los accionistas, generalmente transportando su propia carga, ya que son productores y comerciantes introductores de productos agrícolas en el mercado mayorista de Quito.

Bajo las condiciones anotadas, la Compañía no genera rentas, excepto las cuotas que les cobra a sus Accionistas para financiar los gastos en que incurre.

NOTA 2

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía, dada la cuantía de su patrimonio y las expectativas de sus negocios debió adoptar la NIIF para las PYMES, para la elaboración y presentación de sus estados financieros, desde su primer ejercicio financiero esto es, 2013.

Compañía de Transporte Pesado “AULES” S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

1. VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los **activos** se valoran así: 1) los valores a cobrar se registran por el importe de la factura, esto es, el costo de los aportes para gastos administrativos que hacen los accionistas, los que son cobrados de inmediato.

Los **pasivos** se registran por el valor total de la obligación, es decir, el costo del bien o del servicio más el impuesto, los que son pagados de inmediato, esto es, al momento de recibir el bien o servicio, excepto los aportes al IESS, que son pagados dentro de los quince días siguientes a la terminación del mes correspondiente; y, las remuneraciones que son pagaderas en la misma forma. En cuanto a las obligaciones tributarias que se generan de las operaciones, se registran por las cuantías cobradas o retenidas.

2. MÉTODO DE ACUMULACIÓN

Las **rentas** se reconocen cuando se genera el derecho a cobrar.

Los **gastos** se registran por valores devengados, es decir, cuando se genera la obligación de pagar, esto significa que se registra aun cuando no se haga el desembolso.

3. DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

Los bienes que constituyen activos fijos, se reduce a un computador personal y sus periféricos, que se deprecia en línea recta, considerando la tasa prevista en la LORTI, esto es, 1/36 mensual, sin valor residual.

4. PERÍODO CONTABLE Y REGISTRO DE OPERACIONES

De conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, el período contable va del 1 de enero al 31 de diciembre, esto es, un año calendario.

NOTA 3

EFFECTIVO Y EQUIVALES AL EFFECTIVO

Los fondos de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014, eran líquidos y de absoluta disponibilidad y estuvo en caja, esto es, no estaba depositado en entidad financiera alguna.

NOTA 4

ACTIVOS FINANCIEROS CUENTAS POR COBRAR

Compañía de Transporte Pesado “AULES” S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

Está constituida por las deudas de los Accionistas, respecto de cuotas no pagadas durante el ejercicio financiero de 2014.

CRÉDITO TRIBUTARIO DEL IVA

Recoge los valores pagados por IVA durante el ejercicio, por adquisición de bienes y servicios relacionados con el objeto de la Compañía, que son deducibles de este Impuesto.

NOTA 5

EQUIPOS

Refleja el costo histórico de un computador personal adquirido en febrero de 2014, para la oficina de la Compañía, cuya depreciación cubre 11 meses de un total de 36, que se considera la vida útil, en concordancia con lo que prevé la LORTI.

NOTA 6

PASIVO A CORTO PLAZO

Está compuesto por dos subgrupos de cuentas, así:

Obligaciones con la Administración Tributaria: que cubre las retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta y por IVA, que suman \$ 285,81 y el Impuesto a la Renta del Ejercicio, que asciende a \$ 65,68.

Obligaciones patronales: que se refiere al aporte patronal de diciembre de 2014, \$ 41,89 y el 15% de participación de trabajadores en las utilidades, que suma \$ 52,69.

Es importante anotar que la Compañía registra una única servidora, que es la gerente, quien no percibe sueldo, sin embargo, está afiliada al IESS, en cumplimiento de la disposición legal; por ello, fue necesario reconocer como gasto el valor de la remuneración imputable para el pago de aportes.

NOTA 7

PATRIMONIO

Registra las acciones suscritas y pagadas por los accionistas, en su totalidad. El capital autorizado de la Compañía es de \$ 1.600,00 (un mil seiscientos 00/100 dólares), del cual los accionistas suscribieron el 50%, esto es, \$ 800,00 (ochocientos 00/100 dólares), valor que está dividido en 800 (ochocientas) acciones de \$ 1,00 cada una. Todas las acciones emitidas están en circulación

Compañía de Transporte Pesado “AULES” S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

Hasta el cierre del ejercicio financiero, la compañía no había emitido los certificados de las acciones y estas sólo están registradas contablemente y en el libro de acciones y accionistas.

NOTA 8

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La Junta General de la Compañía estableció como fuente de financiamiento de sus operaciones una cuota mensual que debe pagar cada Accionista, cuyo valor ha variado en el curso del año, habiendo cerrado con \$ 25,00.

Los ingresos se han reconocido por valores devengados.

NOTA 8

GASTOS

Los gastos registrados y mostrados en el estado de resultado integral, se reconocieron por valores devengados, es decir, se registraron por la recepción de los bienes y los servicios, sin tener en cuenta se pagaba en ese momento o no, aunque en la generalidad de los casos ambos hechos ocurrieron casi simultáneamente.